



BASES TRIATLÓN DE NIÑOS Y NIÑAS “TRIKIDS” 29 DE FEBRERO 2020 - PARQUE CHUYACA

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Ilustre Municipalidad de Osorno a través de las presentes bases, convoca a la comunidad a la *Tercera Triatlón para Niños y Niñas: “Trikids 2020”*, evento inserto en las actividades municipales de verano del presente año.

Este se trata de un evento deportivo 100% gratuito y que nace con la finalidad de promover la actividad física, la sana recreación y la participación familiar entre el municipio y la comunidad.

Junto con fomentar hábitos de vida saludable, la *Tercera Triatlón para Niños y Niñas: “Trikids 2020”* busca ser una marca registrada para la ciudad y realizarse cada año durante la época estival, la que tiene como epicentro el Parque Chuyaca.

1. ORGANIZACIÓN

La organización y dirección del evento deportivo, estará a cargo de la Ilustre Municipalidad de Osorno a través del Departamento de Deportes y Recreación.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción es GRATUITA y se abrirá a público el día lunes 17 febrero de 2020 a las 12.00 del día, a través de la página web WWW.MUNICIPALIDADOSORNO.CL y será hasta agotar los cupos.

Es requisito fundamental la edad de los participantes: Este evento deportivo está dirigido para niños y niñas de entre 6 a 12 años. A la hora de inscribirse, los participantes **deben tener cumplidos 6 años de edad y no pasar los 12 años** en el día del desarrollo de la prueba (29 de febrero). Para esta ocasión existen las siguientes categorías:

- 6 a 7 años en damas y varones.
- 8 a 9 años en damas y varones.
- 10-11 y 12 años en damas y varones.

Serán premiados los primeros tres lugares de cada categoría en damas y varones.

2.1 Al momento de inscribirse, padre, madre o tutor del deportista declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización de TRIKIDS OSORNO y, asimismo, acogerse al cumplimiento de las mismas.

**IMPORTANTE: EXISTEN 150 CUPOS TOTALES HABILITADOS PARA ESTE
EVENTO DEPORTIVO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y ESPACIOS PARA
DESARROLLAR LA ACTIVIDAD.**



IMPORTANTE: DURANTE EL DÍA DEL EVENTO (29/02/2020) NO HABRÁN INSCRIPCIONES PARA PÚBLICO, YA QUE ESTE EVENTO NECESITA UN PROCESO Y ES POR ELLO QUE SE HABILITA UNA PÁGINA WEB ESPECIAL PARA LA ACTIVIDAD.

3. KIT DE COMPETICIÓN

Una vez inscrito el participante, en el día del evento se le hará entrega de un kit de competición a cada persona que haya obtenido uno de los 150 cupos habilitados.

Este Kit incluye: Polera del evento; chip de cronometraje (debe ser devuelto a la producción u organización del evento); número dorsal del participante; gorro de natación y un morral.

4. DESARROLLO DE LA PRUEBA

Es responsabilidad de los padres o tutor que él o la participante esté bien preparado física y psicológicamente para la prueba. Además, **cada niña o niño debe tener sus lentes para la natación así como también su propia toalla para secarse. El gorro de natación entregado en el kit de competición es de uso obligatorio.** Pueden utilizar flotador si fuese necesario. **En el tramo de bicicleta, el uso de casco es obligatorio.**

Para el exitoso desarrollo de esta prueba, el horario de citación es desde las 09.30 horas en el Parque Chuyaca, específicamente en el área de la Piscina Municipal.

• Cronograma del día del evento – sábado 29 de febrero:

- Acreditación de participantes inscritos a través de la página web habilitada, entre las 10.00 y las 11.00 de la mañana en frontis de Piscina Municipal.
- La entrega de kits de competencia es entre las 10.00 y las 11.00 de la mañana, en frontis de Piscina Municipal.
- El horario de largada de la Trikids 2020 es a las 12.00 del día sábado 29 de febrero en interior de la Piscina Municipal.
- La premiación se realizará a las 13.15 horas aproximadamente, en el frontis de la Piscina Municipal.

4.1 El primer tramo de la competencia será la natación, por lo que la niña o el niño **debe tener sus propios lentes de natación y toalla para secarse, ya que la organización no entregará estos productos. Sólo se le entregará gorro de natación que se debe ocupar de forma obligatoria proporcionado en kit de competición.** La prueba tendrá una distancia de 50 metros en la piscina del Parque Chuyaca.

IMPORTANTE: La niña o el niño que no domine la natación, podrá utilizar elementos de flotabilidad que lo ayude a completar esta distancia. Éstos deben ser llevados por cada niño al igual que una toalla de baño.



****EN ESTE CIRCUITO LA NIÑA O EL NIÑO NO PODRÁ SER ACOMPAÑADO POR SUS PADRES. DEBERÁN SECARSE Y CAMBIARSE DE ROPA POR SÍ SOLOS****

4.2 **El segundo tramo de la competencia** es el circuito de bicicleta. Éste consta de 2 kilómetros, saliendo desde el interior del Parque Chuyaca hacia Av. Julio Buschmann y continúan por la misma avenida para después doblar hacia la derecha por Av. 18 de Septiembre, para luego volver a doblar a la derecha en Calle Santa María en donde ingresarán al Parque Chuyaca. Todo el tramo estará señalizado y con banderilleros.

El competidor o competidora debe llevar su propia bicicleta (puede usar ruedas traseras de ayuda) hasta la competencia y además el uso de casco es obligatorio. En caso contrario, no podrá participar.

****EL MENOR PODRÁ SER ACOMPAÑADO EN EL CIRCUITO POR UN ADULTO, PERO SIN EL USO DE OTRA BICICLETA****

4.3 **El tercer y último tramo de la competencia** es el circuito de trote. Éste se realizará en el circuito de trote que está ubicado dentro del Parque Chuyaca y para ello, el menor debe llevar la ropa adecuada y zapatillas.

Aquí el uso de la polera y número de participante entregado en el kit de competición es obligatorio. Los atletas deben llevar su número en el frente del cuerpo y debe estar bien visible en todo momento durante esta etapa.

****EN ESTE PUNTO, EL MENOR NO PODRÁ SER ACOMPAÑADO POR UN ADULTO****

5. REGLAMENTO

1. Los jueces de TRIKIDS OSORNO tienen la autoridad de descalificar a un competidor, en caso que éste cometa infracciones a las normas y/o conductas antideportivas.
2. Si algún corredor se retira de la competencia, debe informar dentro de 30 minutos para dar aviso a uno de los jueces TRIKIDS OSORNO.
3. La organización tiene la potestad de hacer cualquier tipo de cambio al reglamento. Si así ocurriese, se dará el aviso pertinente en la charla técnica obligatoria.
4. La charla técnica se llevará a cabo en los momentos previos a la largada, **la cual es de carácter obligatorio**, pues se darán las últimas instrucciones así como cambios de última hora (si los hubiese) y todos aquellos temas relacionados a la competencia, además, será la única oportunidad de los corredores para hacer preguntas al director de la carrera.
5. Es responsabilidad del atleta conocer el trayecto. Los atletas deben cubrir el trayecto prescrito por completo. De no hacerlo, serán descalificados. Si un atleta debe salir del trayecto, él o ella podrán reingresar en el mismo punto que salió para continuar.



6. Está prohibido utilizar auriculares de cualquier tipo durante la Carrera.
7. Durante las Transiciones, **el atleta solo puede recibir ayuda del STAFF TRIKIDS OSORNO** para cambio y orden de equipo y vestimenta. El corredor no debe interferir con el equipo de otro atleta en el área de transición.

LOS PADRES NO PUEDEN INGRESAR A PERÍMETRO DE LA TRANSICIÓN

8. Por la participación en el evento, el inscrito cede todos los derechos de su imagen para su utilización pública (como fotografías y videos por ejemplo) en todo ámbito de la carrera y posteriores, incluso en años futuros, renunciando recibir remuneración alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisación o cualquier otro medio de transmisión y/o comunicación.

9. La Ilustre Municipalidad de Osorno (como organizadores) NO se hace responsable por posibles accidentes que ocurran en el transcurso de la competencia y además, NO se hace responsable por la pérdida o daños de equipos que sean llevados al evento por los propios participantes.

6. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO

La Organización de *Tercera Triatlón para Niños y Niñas "Trikids 2020"*, se reserva el derecho de cancelar la competencia o cambiar el horario de ésta con un breve tiempo de aviso, debido a condiciones climáticas; preocupaciones de seguridad; actos de la naturaleza u otras razones de fuerza mayor.

7. DUDAS Y/O CONSULTAS SOBRE EL EVENTO

Los siguientes correos electrónicos del Departamento de Deportes y Recreación están dispuestos para aclarar dudas y/o consultas y éstos son: fernando.romero@imo.cl y carolina.silva@imo.cl los cuales serán remitidos hacia la comisión designada según este Departamento. También puede acudir al 5to piso del edificio Centro Atención al Vecino de calle Bilbao #850 en el siguiente horario: de 08.30 a 13.30 horas de lunes a viernes.

 

**JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE**